

## Ciudad de leyendas e historias. 13

Dr.C. Gaspar BARRETO ARGILAGOS

Recibido: 1 julio 2021

Aceptado: 15 julio 2021

### Historia de una leyenda: el Santo Sepulcro de la Iglesia de la Merced

El complejo religioso de La Merced, en el centro histórico de Camagüey, Cuba, comprende un interesante templo católico del siglo XVIII, donde se conserva un Santo Sepulcro de tamaño natural (Fig. 1), originalmente adornado con plata fundida. Existen tradiciones y leyendas acerca de este patrimonio cultural tangible y noticia de ambos en historiadores locales. El árbol genealógico de la familia del autor, brinda elementos que sirven para efectuar una triangulación y ofrecer, en este trabajo, una visión coherente sobre tan singular patrimonio religioso que aparece en procesiones camagüeyanas de Semana Santa, desde hace casi tres siglos.

El primero de junio de 1713 nació en Puerto Príncipe Manuel Agüero Ortega,<sup>1</sup> quien veinte años después contrajo matrimonio en la Parroquial Mayor, el 8 de junio de 1733, con Catalina Bringas y Varona, (Archivos de la Parroquial Mayor, 1733). Catalina era hija de Carlos Bringas de la Torre y de Juana Varona Barreda, matrimonio tan rico que costó el Santuario de La Caridad, que ocupaba, en aquellos tiempos, los terrenos de la actual iglesia de ese nombre. (Torres, 2016) Manuel, por su parte, era de una de las ramas ricas de la extensa familia Agüero, hijo de Fernando Agüero Zayas Bazán y de Aldonza Ortega Agramonte.<sup>2</sup>



**Fig. 1** Santo Sepulcro

Fuente: Foto tomada por Carlos de Jesús Hernández Fernández

<sup>1</sup> Árbol genealógico del autor

<sup>2</sup> Idem.

Tuvieron cuatro hijas y cuatro varones; Catalina, Josefa, Juana, María Caridad, Manuel, Fernando, José Manuel y Carlos Manuel. Josefa casó con Pablo Antonio Betancourt e Hidalgo. (Archivos de la Parroquial Mayor, 1799) y Juana con Fernando Gutiérrez Agüero, (Archivos de la Parroquial Mayor, 1759). Josefa y Pablo tuvieron un hijo, Pablo Antonio Betancourt Agüero, mientras que Juana y Fernando tuvieron una hija, Graciana Gutiérrez Agüero. Estos primos hermanos se casaron y fueron los padres de Juana Francisca Betancourt Gutiérrez, (Archivos de la Parroquial Mayor, 1817) tatarabuela materna del autor. Pablo Antonio Betancourt Agüero tuvo un hijo extramatrimonial, con Josea Velasco Agüero; no lo reconoció y llevó el nombre de Francisco Agüero Velasco, primer mártir de la independencia de Cuba, lo que permite establecer el vínculo con este hecho histórico, y sus fuentes documentales. Puede observarse que el nombre del mártir debió ser Francisco Betancourt Velasco.

Catalina falleció, tal vez de parto, lo que era frecuente entonces, y Manuel, ya viudo, se hizo fraile mercedario en 1749 según una tradición con antigüedad mayor de dos siglos, que se analizará seguidamente.

Manuel y Catalina habían criado en su casa a un niño huérfano, según una versión; hijo de una fiel sirvienta, según otra. Pudiera haber sido huérfano de padre e hijo de una fiel sirvienta; o un hijo de la sirvienta cuyo padre vivía, pero convino ocultar su identidad por alguna razón. Aquí queda espacio para distintas hipótesis. El término *sirvienta* sugiere, en esos años, que la madre era una esclava liberada, una liberta que había permanecido en la casa donde tal vez nació.

Es poco probable la versión que habla de un huérfano sin vínculo con sirvienta alguna, ya que, en ese caso, no estaría claro por qué ocultar quiénes fueron sus padres, o que fue abandonado ante la casa de Manuel, o en la puerta de uno de los numerosos conventos. Si se trató, en fin, del hijo de una fiel sirvienta, existen dos posibilidades coherentes con la fecha y el lugar: a veces se escogía a un niño, hijo de esclavos o criados de la casa y de edad parecida a un hijo de los dueños, para que fuera su compañero de juegos y luego su sirvienta. Queda otra posibilidad, lamentable y frecuente: que fuera un hijo de Manuel y de la sirvienta, no reconocido por su padre pero criado bajo su abrigo.

La tradición no describe al niño; ignoramos, por ejemplo, si su apariencia personal, en tiempos profundamente marcados por el racismo, permitía que socialmente se le considerara blanco, negro o mulato. De acuerdo con la narración, lo más probable es que haya tenido la piel blanca, o que, según una expresión que ha permanecido en el tiempo, *pasara por blanco*.

Según Juárez Cano, (Juárez, 2017, pág. 68), ya en 1748 Manuel había enviudado; era fraile y con sus recursos, y la ayuda del vecindario, se procedió a construir el hermoso templo católico de La Merced. El autor citado hace coincidir el origen del templo, con el del Santo Sepulcro de plata que nos ocupa. Sin embargo, en esa obra también afirma que fue un sobrino de Manuel quien ordenó fabricar el Santo Sepulcro unos años más tarde. (Juárez, 2017, pág. 71)

Refiere la leyenda que el primogénito de Manuel y su hermano de crianza fueron enviados a La Habana a estudiar leyes. (Méndez, 2003) Todavía un siglo mas tarde, para matricular en esa universidad era requisito indispensable la acreditación de lo que se denominaba *limpieza de sangre*, lo que indica que ese acompañante era de piel blanca, o, *pasaba por blanco* y tenía la documentación que se debía presentar. Aunque la exigencia española era mas marcada en que no existieran antecedentes judíos o árabes, la discriminación por el color de la piel existía, como puede apreciarse en numerosos documentos legales y literarios.

En la versión de Juárez Cano, (Juárez, 2017, pág. 69), el huérfano iba en calidad de acompañante, es decir, era el primogénito quien iba a estudiar leyes. De ser así, no hubiera necesitado el acta de limpieza de sangre ni hubiera tenido tanta importancia el color de la piel.

En La Habana, ambos se enamoraron de la misma mujer, lo que desembocó en un duelo regular, donde resultó muerto el primogénito de Manuel. Continúa la trágica narración con el regreso a Santa María del Puerto del Príncipe del homicida, horrorizado y arrepentido. Juárez indica que ese retorno fue precipitado, por tierra y que llegó al anochecer, cuando confiesa lo ocurrido a su madre. (Juárez, 2017, pág. 69) Este recorrido era agotador, por precarios caminos. Duraba 15 días cuando lo realizaban, unos años mas tarde, los jinetes del primer servicio postal que tuvo Cuba. Puede interpretarse esa forma de regreso como una verdadera penitencia, así como con la decisión de quien lo que podía hacer, de manera inmediata, era conseguir un caballo y emprender el camino en medio de crueles remordimientos. Los camagüeyanos se contaban entre los mejores jinetes del país por los hábitos locales, donde los varones se adiestraban, desde edades tempranas, en este ejercicio tan propio de una comarca ganadera por excelencia. Esto hace creíble que pudiera haberse realizado un viaje así.

Es la criada quien lleva la terrible noticia a Manuel, quien

...oyó con calma estoica la narración que le hacía la humilde sierva, y al terminar ésta su relato, Agüero fue a su "aposento" y tomando de su arcón una bolsa de oro, dióselo a la criada, e imperativamente la hizo marchar seguidamente con su hijo de la vieja casona. Jamás volvió a saberse de la madre, ni del hijo, y, don Manuel, esa misma noche, ingresó en el convento de mercedarios y después profesó de fraile (sic) (Juárez, 2017, pág. 68)

Torres Lasqueti afirma, refiriéndose al Templo de La Merced:

Entre |las muchas valiosas alhajas que posee el templo. encuéntrase (sic) el Santo Sepulcro, que es el mejor de la Isla, el trono de la Virgen, el altar mayor y

varias lámparas, todo de plata, cuyo costo ascendió á 23.000 pesos fuertes, ,y fueron construidas en 1762 por el platero don Juan Benitez, de orden y á espensas (sic) del acaudalado religioso de la Orden Fr. Manuel de Agüero que falleció e1 22 de Mayo de 1794. - Antes de, hacerse fraile fui casado con doña Catalina de Bringas,y obtuvo varios empleos y cargos públicos, como el de Alcalde Ordinario, Capitán de Milicias y Sargento Mayor de la plaza. Era muy limosnero y socorría á toda clase de pobres. (Torres, 2016, pág. 209)

Por su parte, Juárez Cano indica que Manuel Agüero Varona<sup>3</sup> profesó y costó la fabricación del templo, pero que fue un sobrino suyo, Fray Manuel de la Virgen Agüero y Agüero, quien en 1763 mandó a construir dicha joya. (Juárez, 2017, pág. 71)

Ambas fuentes coinciden en el nombre del platero, Juan Benítez, y del costo, 23 000 pesos fuertes, que incluía el Santo Sepulcro, el trono de la Virgen, el altar mayor y varias lámparas. Juárez aclara que el altar mayor fue destruido por el fuego en 1906 y fue reemplazado por uno de cedro sobredorado, por una donación de Dolores Betancourt. Hace este historiador una curiosa anotación, acerca de que tanto el Santo Sepulcro como el Trono de la Virgen, eran propiedad de la familia Agüero, se guardaban en una casa que tenían en San Ramón esquina a Astilleros, y pasaban a la iglesia, en calidad de préstamo días antes de Semana Santa. (Juárez, 2017, pág. 72) Es una afirmación que no queda clara, ya que tanto este autor como otras fuentes hablan de que se trató de una donación, algo plenamente coherente con el ingreso de Manuel en el convento, como fraile.

La primera contradicción puede ser aparente; Juárez no especifica el origen del dinero que dedicó Fray Manuel de la Virgen Agüero; bien puede haber sido parte de lo aportado por su tío años antes, quizás, incluso, en cumplimiento de sus deseos. Fray Manuel Agüero Ortega fue longevo, falleció el 23 de mayo de 1794,<sup>4</sup> Debe haber coincidido en ese convento con el sobrino suyo que se menciona como persona que encargó el trabajo, y no necesariamente como quien aportó el dinero.

A partir de lo expuesto, puede apreciarse que el Santo Sepulcro de plata, que existe todavía y se conserva por frailes mercedarios en la Iglesia de La Merced, de Camagüey, figura como el nombre de una centenaria leyenda que tiene un origen real y elementos que pueden haber sufrido transformaciones al ser transmitidos de manera oral.

---

<sup>3</sup> Obsérvese que hay error en el segundo apellido de Manuel, que no era Varona, sino Ortega, como consta en la obra de Torres Lasqueti, en el árbol genealógico del autor y en los archivos de la Parroquial Mayor.

<sup>4</sup> En árbol genealógico Barreto-Argilagos, en posesión del autor.

Los hechos fueron recogidos en obras de historiadores locales, como Torres Lasqueti y Juárez Cano, quienes no ofrecen las fuentes que utilizaron, como era frecuente en su época. Por eso se ignora si tuvieron a la vista escrituras notariales, documentos conservados por familias del lugar así como en los archivos parroquiales.

La narración muestra facetas de la sociedad príncipeña del siglo XVIII, a través de la tragedia ocurrida en una antigua familia local, lo que cobra mayor trascendencia por el valor del valioso patrimonio cultural tangible asociado, al acercarnos al origen del complejo religioso de La Merced y del Santo Sepulcro de plata, del que ha sido robada gran parte de la plata que tuvo.

Los complejos vínculos entre familias príncipeñas constituyen una información adicional, que resulta utilizable para triangular resultados en investigaciones diversas vinculadas con el amplio patrimonio cultural del que ha sido llamado, por muchos, el Camagüey Legendario.

## Referencias

- Archivos de la Parroquial Mayor . (1733). *Libro 3, folio 119 vuelta*. Puerto Príncipe.
- Archivos de la Parroquial Mayor. (1759). 20/8/1759 Mayor, P. Príncipe. Puerto Príncipe, Cuba.
- Archivos de la Parroquial Mayor. (1799). 10/11/1759 Mayor L3F203. Puerto Príncipe, Cuba.
- Archivos de la Parroquial Mayor. (1817). 5-4-1817 Iglesia Mayor, Puerto Príncipe. Puerto Príncipe, Cuba.
- Juárez, J. (2017). *Apuntes de Camagüey*. Camagüey: El Lugareño.
- Méndez, R. (2003). *Tradiciones y leyendas de Camagüey*. Camagüey: Ácana.
- Torres, J. (2016). *Colección de datos históricos, geográficos y estadísticos de Puerto Príncipe y su jurisdicción*. Camagüey: El Lugareño.